Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo

Por tu derecho a saber

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL UNO DE MARZO DE 2019.

NÚMERO. ACT/PLENO/01/03/2019

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día uno de marzo de dos mil diecinueve, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, el Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente; la Maestra en Educación Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

4.1. Participación en la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia.

5. Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

5.1. Exposición de propuesta: "Jornada de Transparencia Municipal".

6. Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Nayeli de Jesús Lizárraga Ballote.

6.1. Asistencia a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT.

7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionado Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior, siendo las diez horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la

Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el cinco de febrero del 2019, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de este Pleno.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de este Pleno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación del Comisionado Presidente y de las Comisionadas la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno celebrada el cinco de febrero del año 2019.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/01/03/19.01	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno, celebrada el día cinco de febrero del año 2019, procediendo a la firma de la misma.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, tenemos el marcado como número cuatro en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, relativo al siguiente:

Punto específico:

4.1. Participación en la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Como integrantes de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, fuimos convocados para participar en su Segunda Sesión Ordinaria a celebrarse en las Instalaciones del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública de Yucatán, el día veintiséis de marzo del año en curso, para ello, en consideración de que la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, funge como Secretaria de la Región Sureste, se propone su asistencia, la del Director de Ponencia Nassim Farah Castillo, así como el de la voz.

Entre los temas relevantes a tratar destacan los siguientes: Avances sobre el proyecto de políticas generales para la difusión de información pública mediante las redes sociales de Internet; Presentación del video para invitar a los sujetos obligados a cumplir con la publicación de la información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y la Propuesta para fortalecer y dar debido cumplimiento al artículo 34 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados por parte de los órganos garantes que conforman la región mediante un Taller sobre "Sistema de Gestión de Seguridad" solicitado al INAI. En términos de lo anterior, se somete a consideración del Pleno nuestra asistencia a la citada sesión regional.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/01/03/19.02	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la asistencia del Comisionado Presidente Jose Orlando Espinosa Rodriguez, de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote y del Director de Ponencia Nassim Farah Castillo, a la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, a celebrarse en las Instalaciones del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública de

	Yucatán, en la Ciudad de Mérida, el día veintiséis de marzo del año en curso. Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos y pasajes, así como el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no solo el día de la actividad, sino los que procedan para el traslado y el retorno de los servidores públicos comisionados.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto. – Como siguiente punto del orden del día es el marcado con número cinco, en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, con el relativo siguiente:

Punto específico:

5.1. Exposición de propuesta: "Jornada de Transparencia Municipal".

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Como resultado de los trabajos de la Red Local para el Fortalecimiento de una Cultura de Transparencia y Protección de Datos Personales, instaurada a nivel Estatal por el IDAIPQROO, como una estrategia de coordinación y comunicación con y entre los Sujetos Obligados, con respeto irrestricto a sus atribuciones, para compartir, planear, evaluar y dar seguimiento a los programas de capacitación en la materia, en este sentido, hemos recibido atentas peticiones de los Titulares de Transparencia de diversos Municipios en los que se nos ha expuesto la necesidad de que sus áreas administrativas reciban cursos relacionados con los temas de Datos Personales, Cargas de la Información en la PNT, tramite a las solicitudes de la información entre otros temas, por lo tanto, y derivado de no poder trasladarse el personal de sus áreas hasta esta ciudad para recibir los cursos, se somete a consideración de este Pleno instaurar el programada denominado "Jornada de Transparencia Municipal", el objetivo será atender a los servidores públicos de las diversas unidades administrativas de los Municipios en el Estado, para sensibilizarlos en los temas y atender las dudas en el cumplimiento de las obligaciones señaladas en las Leyes de Transparencia y de Datos Personales del Estado.

Para ello, los servidores públicos se atenderán conforme a las necesidades de capacitación que se detectaron en cada uno de los Municipios, lo cual permitirá que los temas sean abordados de manera personalizada, entre los cursos a impartir se proponen los siguientes:

1. El ABC de la Unidad de Transparencia
2. El ejercicio de los Derechos ARCO
3. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados de Quintana Roo
4. Lineamientos Técnicos Generales y carga de la información en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En términos de las atribuciones de la Coordinación de Capacitación, será a través de esta como se programe su realización y se sume al grupo de capacitadores la Directora de Datos Personales, el Titular de la Unidad de Transparencia, el Coordinador de Vinculación y el Director de Tecnologías de la Información, quienes reforzarán la exposición de los temas y atenderán las dudas que sean planteadas respecto de cada una de las problemáticas que le sean expuestas por parte del personal de los Ayuntamientos. Cabe destacar que con estas Jornadas se pretende lograr una mejor atención a las solicitudes de información, a que la carga de información en la PNT se haga en tiempo y forma de conformidad a lo previsto en los Lineamientos Técnicos Generales, así como reforzar el conocimiento en los temas relacionados con la Protección de los Datos Personales, por parte de los Titulares de Transparencia y del personal de las diversas unidades administrativas del Ayuntamiento.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a consideración y votación del Pleno de este Instituto, la exposición de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/01/03/19.03	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad realizar la "Jornada de Transparencia Municipal", a desarrollarse durante el presente año, dirigida a los

	Titulares de Transparencia y del personal de las diversas unidades administrativas del Ayuntamiento. Se acuerda que la Coordinación de Capacitación, a través de su titular la Lic. Deysi Alcantar Botello, se coordinará su realización con el apoyo para la impartición de los cursos de la Directora de Datos Personales, del Titular de la Unidad de Transparencia, del Coordinador de Vinculación y del Director de Tecnologías de la Información.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto. – Como siguiente punto del orden del día es el marcado con número cinco, en ponencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, con el relativo siguiente:

Punto específico:

5.1. Asistencia a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- Como integrante de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, fui convocada a participar a su Primera Sesión Ordinaria, a realizarse el día veintisiete de marzo del año en curso, en las Instalaciones del INAI en la Ciudad de México, para esta sesión se tiene programado abordar los siguientes temas: la presentación y aprobación, en su caso, del programa anual 2019, Informe de armonización de la Ley General de Archivos y la presentación de una propuesta de conferencia temática sobre contenidos para la armonización de la ley de archivos. En términos de lo anterior, someto a consideración del Pleno mi asistencia a la citada sesión.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a consideración y votación del Pleno de este Instituto, la exposición de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/08/01/19.04	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la participacion de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia a realizarse el día veintisiete de marzo del año en curso, en las Instalaciones del INAI en la Ciudad de México. Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos y pasajes, así como el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no solo el día de la actividad, sino los que procedan para el traslado y el retorno de la servidora pública comisionada.

7. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, marcado como número siete relativo a Asuntos Generales. Por lo que se otorga el uso de la voz a los Comisionados integrantes de este Pleno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Someto a consideración del Pleno de este Instituto, la aprobación de declarar como días inhábiles para el personal del Instituto, los relativos al cuatro y cinco de marzo del año en curso, de conformidad al calendario de actividades cívico-culturales que tendrán diversas entidades de la administración de los poderes del Estado, así como municipales en la entidad, lo anterior, de conformidad a la facultad conferida en el artículo 78 fracción XVI del Reglamento Interior del Instituto.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/01/03/19.05	El Pleno aprueba por unanimidad otorgar a los trabajados del Instituto como días inhábiles el cuatro y cinco de marzo del año 2019, en apego a lo establecido en el artículo 78 fracción XVI del Reglamento Interior del Instituto.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodriguez.- Durante el mes de marzo se tienen programadas una serie de actividades de gestión institucional, las cuales expongo y someto a consideración de este Pleno, con la finalidad de atenderlas en tiempo y forma, consistente en las siguientes:

- Gastos relacionados por la participación en el evento denominado primer encuentro nacional de transparencia legislativa a realizarse el día seis de marzo de 2019.

- Asistir, el de la voz, a reunión de trabajo con el personal del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán a la ciudad de Mérida Yucatán los días siete y ocho de marzo de 2019, acompañado del Director de Ponencia Lic. Nassim Farah Castillo, así como autorizar para nuestro traslado al C. Guillermo Eduardo Coral Olivares.

- Con la intención de atender encomiendas institucionales en la ciudad de Mérida, Yucatán se somete a consideración comisionar al C. Guillermo Eduardo Coral Olivares, a realizarlas el día nueve de marzo del año en curso.

- Se propone la asistencia del Coordinador Administrativo Randy Salvador Bastarrachea de León, a reunión de trabajo en el INAI, en la Ciudad de México, el día once de marzo de 2019.

- Propuesta de sesiones de trabajo y capacitación con el Municipio de Isla Mujeres y con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado en la sala de Cancún, los días doce y trece de marzo de 2019, a la que asistiríamos el Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto Juan Francisco Dominguez Galera, el Director de Ponencia Nassim Farah Castillo, el Director

de Tecnologías Ricardo Enrique Marin González, el Coordinador de Vinculación Juan Carlos Chavez Castañeda y el de la voz.

- Asistencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, los días trece y catorce de marzo a la ciudad de Mérida, para participar en una reunión de trabajo con integrantes de la región sureste del SNT, así como aprobar para su traslado al C. Guillermo Eduardo Coral Olivares.

- Encomendar al Lic. Nassim Farah Castillo, Director de Ponencia la realización de gestiones institucionales y entrega de documentos en la ciudad de Playa del Carmen y zona norte del Estado, los días catorce y quince de marzo de 2019.

- Atender encomiendas administrativas y notificación de documentales en la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, a cargo del chofer C. Guillermo Eduardo Coral Olivares, el día quince de marzo de 2019.

- Comisionar al C. Guillermo Eduardo Coral Olivares, los días veinticinco y veintiséis para el traslado de los servidores públicos a la ciudad de Mérida, Yucatán que asistirán a la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Sureste del SNT.

- Se propone participar en la Jornada Hídrica en el marco del Día Mundial del Agua 2019, organizada por la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) en la escuela primaria Tenochtitlan en la ciudad de Bacalar, el día veintiséis de marzo del año en curso, con la participación de las Licenciadas Samantha Guadalupe Matos Castro, Silvia Cristina Torres Carrillo y del C. Alfredo Koyoc Canul, así como otorgarles el apoyo de medio pago de viáticos.

- Se propone la asistencia del Coordinador Administrativo Randy Salvador Bastarrachea de León, para participar en la sesión de trabajo de los Órganos garantes locales interesados en participar en la implementación del plan nacional de socialización del derecho de acceso a la información, denominado PLANDAI 2019, a realizar en la Ciudad de México el día veintisiete y veintiocho de marzo del año en curso.

- Se somete a consideración programar una sesión de trabajo entre personal de las Unidades de Transparencia de los Municipios de Isla Mujeres y de Benito Juárez, con el Mtro. Juan Francisco Dominguez Galera, Titular de la

Unidad de Transparencia de este Instituto acompañado del Director de Ponencia Nassim Farah Castillo, a realizarse los días veintiocho y veintinueve de marzo del año en curso,en las instalaciones de esos Sujetos Obligados.

- Los días veintiocho y veintinueve de marzo, en el marco de la sesión regional del SNT se tiene programado realizar en la ciudad de Mérida Yucatán, reuniones de trabajo con diversos Comisionados de la región, para dar continuidad a temas relacionados al Sistema Nacional de Transparencia, por lo que se propone mi asistencia, así como autorizar para mi traslado al C. Guillermo Eduardo Coral Olivares.

- Para el día veintinueve de marzo, tendrá verificativo en la ciudad de Cancún, la Sexta Sesión Ordinaria del Observatorio de Compromisos y Políticas Públicas de Quintana Roo, a la que se propone la asistencia del Coordinador Administrativo Randy Salvador Bastarrachea de León y de la licenciada Daniela González Castillo.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación de este Pleno, las propuestas expuestas por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/08/01/19.06	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad los siguientes acuerdos: • Los Gastos relacionados por la participación en el evento denominado primer encuentro nacional de transparencia legislativa a realizarse el día seis de marzo de 2019. • Asistencia del Comisionado Presidente a la reunión de trabajo con el personal del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán a la ciudad de Mérida, Yucatán los días siete y ocho de marzo de 2019, acompañado del Director de Ponencia Lic.

	Nassim Farah Castillo, así como del C. Guillermo Eduardo Coral Olivares. • Se comisiona al C. Guillermo Eduardo Coral Olivares, para atender encomiendas institucionales en la ciudad de Mérida, Yucatán el día nueve de marzo del año en curso. • La asistencia del Coordinador Administrativo Randy Salvador Bastarrachea de León, a reunión de trabajo en el INAI, en la Ciudad de México, el día once de marzo de 2019 • Realizar sesiones de trabajo y capacitación con el Municipio de Isla Mujeres y con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado en la sala de Cancún, los días doce y trece de marzo de 2019, a cargo del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, del Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto Juan Francisco Dominguez Galera, del Director de Ponencia Nassim Farah Castillo, del Director de Tecnologías Ricardo Enrique Marin González y del Coordinador de Vinculación Juan Carlos Chavez Castañeda. • Asistencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, los días trece y catorce de marzo a la ciudad de Mérida, para participar en la reunión de trabajo con integrantes de la región sureste del SNT, así como del C. Guillermo Eduardo Coral Olivares para su traslado • Se acuerda que el Lic. Nassim Farah Castillo, Director de Ponencia realizará gestiones institucionales y entrega de documentos en la ciudad de Playa del Carmen y zona norte del Estado, los días catorce y quince de marzo de 2019. • Se comisiona al chofer C. Guillermo Eduardo Coral Olivares para atender encomiendas administrativas y notificación de documentales en la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, el día quince de marzo de 2019. • Comisionar al C. Guillermo Eduardo Coral Olivares, los días veinticinco y veintiséis para el traslado de los servidores públicos a la ciudad de Mérida, Yucatán que asistirán a la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Sureste del SNT. • Se acuerda la participación en la Jornada Hídrica en el marco del Día Mundial del Agua 2019, organizada por la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) en la escuela primaria Tenochtitlan en la ciudad de Bacalar, el día veintiséis de marzo del año en curso, con la asistencia de las Licenciadas Samantha Guadalupe Matos Castro, Silvia Cristina Torres

	Carrillo y del C. Alfredo Koyoc Canul, así como otorgarles el apoyo de medio pago de viáticos. • La aprueba la asistencia del Coordinador Administrativo Randy Salvador Bastarrachea de León, para participar en la sesión de trabajo de los Órganos garantes locales interesados en participar en la implementación del plan nacional de socialización del derecho de acceso a la información, denominado PLANDAI 2019, a realizar en la Ciudad de México el día veintisiete y veintiocho de marzo del año en curso. • Se programa una sesión de trabajo entre personal de las Unidades de Transparencia de los Municipios de Isla Mujeres y de Benito Juárez, con el Mtro. Juan Francisco Domínguez Galera, Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto acompañado del Director de Ponencia Nassim Farah Castillo, a realizarse los días veintiocho y veintinueve de marzo del año en curso, en las instalaciones de los citados Sujetos Obligados. • Los días veintiocho y veintinueve de marzo, en el marco de la sesión regional del SNT a realizarse en la ciudad de Mérida Yucatán, se aprueba la asistencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez a las reuniones de trabajo con diversos Comisionados de la región, para dar continuidad a temas relacionados al Sistema Nacional de Transparencia, así como para su traslado al C. Guillermo Eduardo Coral Olivares. • Para el día veintinueve de marzo, se aprueba la asistencia del Coordinador Administrativo Randy Salvador Bastarrachea de León y de la licenciada Daniela González Castillo a la Sexta Sesión Ordinaria del Observatorio de Compromisos y Políticas Públicas de Quintana Roo, que tendrá verificativo en la ciudad de Cancún. Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos y pasajes, así como el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no solo los días de las actividades, sino los que procedan para el traslado y el retorno de los servidores públicos comisionados.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

8. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número ocho tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria; a cargo del Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar; siendo las once horas con veinte minutos del mismo día de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión Ordinaria del Pleno.

José Orlando Espinosa Rodríguez
Comisionado Presidente

idaip
Instituto de Acceso a la Información y Protección de datos Personales de Quintana Roo
Por tu derecho a saber
PLENO

Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Comisionada

Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Comisionada

Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE; LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO; SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA; HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA PLENO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CUATRO DE ABRIL DEL 2019; Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.

idaip
Instituto de Acceso a la Información y Protección de datos Personales de Quintana Roo
Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA